

Guía Docente

***MÓDULO III: EL REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN EN
TELEVISIÓN***

TERCER TRIMESTRE

***MÁSTER UNIVERSITARIO EN REPORTERISMO E
INVESTIGACIÓN PARA TELEVISIÓN***

CURSO 2018

***FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN***

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

1.- MÓDULO:

| | | |
|---|---|-----------------|
| Nombre: EL REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN EN TELEVISIÓN | | |
| Código: ZR11 | | |
| Curso(s) en el que se imparte: | Trimestre(s) en el que se imparte: Tercer | |
| Carácter: Obligatorio | ECTS: 8 | Horas ECTS: 200 |
| Idioma: Español | Modalidad: Presencial | |
| Máster en que se imparte el módulo: MÁSTER UNIVERSITARIO EN REPORTERISMO E INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA PARA TELEVISIÓN | | |
| Facultad o Centro al que se adscribe el título: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN | | |

2.- ORGANIZACIÓN DE LA MÓDULO:

| |
|---|
| Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad |
| Área de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas |

2. PROFESORADO DEL MÓDULO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

| Responsable del Módulo | DATOS DE CONTACTO |
|-------------------------------|---|
| Nombre: | Dr. Javier Chicote |
| Tlfno (ext): | 911310100 |
| Email: | jchicote.profesor@tracor.es |
| Perfil Docente e Investigador | Doctor en Periodismo por la Univ. Complutense. Redactor de Investigación del ABC desde 2012. Antes trabajó para El Confidencial, El Mundo, Interviú, Público y Antena 3, entre otros. Profesor de Periodismo de Investigación. Especializado en corrupción política y económica. El Periodismo de investigación en España. Praxis: causas y efectos de su marginación |

| Profesores | DATOS DE CONTACTO |
|--------------|---------------------------|
| Nombre: | Dr. Alicia Gómez Montano |
| Tlfno (ext): | 911310100 |
| Email: | agomez.profesor@tracor.es |

| Profesores | DATOS DE CONTACTO |
|--------------|-------------------------|
| Nombre: | Dña. Sandra Mir |
| Tlfno (ext): | 911310100 |
| Email: | smir.profesor@tracor.es |

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas al módulo, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

El módulo supone una especialización respecto al módulo anterior al profundizar en el subgénero más importante del reportaje: el de investigación. Así, los alumnos aprenden de una metodología y sistemática para aplicar en la elaboración de reportajes de investigación en televisión; adquieren habilidades para utilizar las técnicas de investigación más oportunas según el momento o caso concreto a investigar; conoce todos los tipos de fuentes y es capaz de utilizar las que sean necesarias para el desarrollo de su investigación; domina el guión del reportaje o escritura especializada de una información fruto de una labor de investigación para la elaboración del reportaje de televisión.

4. COMPETENCIAS

1.- COMPETENCIAS:

| Código | Competencias Básicas y Generales |
|--------|---|
| CB6 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. |
| CB7 | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. |
| CB8 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| CB9 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. |
| CB10 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| CG3 | Conocimiento avanzado de la profesión del reportero en televisión. |

| | |
|------|--|
| CG5 | Capacidad para la toma de decisiones. |
| CG9 | Capacidad crítica con la información disponible y autocrítica con su propio trabajo. |
| CG10 | Compromiso ético en el ejercicio de la profesión periodística, que incluye la búsqueda siempre de la veracidad de la información, el respeto a la normativa jurídica vigente, a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. |
| CG11 | Capacidad para aprender de forma autónoma. |
| CG13 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica profesional. |
| CG14 | Compromiso con la calidad y veracidad de la información. |

| Código | Competencias Específicas |
|--------|--|
| C23) | Comprensión de las características diferenciales del reportaje de investigación y del funcionamiento interno de un equipo de investigación. |
| C24) | Capacidad para valorar la viabilidad del reportaje de investigación para televisión. |
| C25) | Capacidad para la búsqueda y selección de temas y habilidad para discriminar las denuncias o posibles investigaciones que son potencialmente factibles y las que hay que desechar. |
| C26) | Conocimiento de las técnicas de investigación habituales en la elaboración de reportajes de televisión. |
| C27) | Capacidad y destreza para utilizar las técnicas de investigación y recursos más adecuados en función de las circunstancias de la investigación. |
| C28) | Capacidad para gestionar el material y analizar la documentación obtenida en el proceso de investigación y para tratarla y darle un enfoque adecuado en el reportaje final. |
| C29) | Conocimiento de las principales vías y fuentes de información para la realización de reportajes de investigación. |
| C30) | Capacidad para analizar y valorar la fiabilidad de las vías y fuentes de información para la realización de reportajes de investigación. |
| C31) | Habilidad para la búsqueda, selección y utilización de fuentes informativas que justifiquen, den rigor y credibilidad de los datos que se pretenden incluir en un reportaje de televisión. |
| C32) | Conocimiento avanzado de las técnicas de elaboración del pre-guion y guion para la realización de un reportaje de investigación en televisión. |
| C33) | Capacidad para aplicar de manera práctica las técnicas de elaboración del pre-guion y guion para la realización de un reportaje de investigación en televisión. |

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

| Código | Resultados de Aprendizaje |
|--------|--|
| R11) | El alumno, mediante el planteamiento de casos prácticos, será capaz de aplicar una metodología de investigación sobre un hecho relevante. trasladar los resultados a la elaboración de un reportaje televisivo a través de la organización adecuada del necesario trabajo en equipo. Demostrará en todo el proceso: <ul style="list-style-type: none"> - Que sabe seleccionar temas de interés para investigar. |

| | |
|------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Que sabe determinar si la investigación es viable o no atendiendo a los tiempos necesarios para la realización del reportaje, los desplazamientos necesarios, el personal necesario que va a colaborar, el material de archivo que va a utilizar, las necesidades técnicas, etc. - Que sabe valorar los recursos humanos y técnicos para acometer la investigación. - Que sabe determinar y utilizar las técnicas más adecuadas a emplear durante el proceso de investigación (la infiltración, el uso de la cámara oculta, el uso de cebos, la participación de colaboradores). - Que sabe gestionar y analizar el material y la documentación obtenida. - Que tiene criterio para establecer el enfoque del reportaje. - Que conoce los límites legales de la investigación (en conexión con la materia "Marco Regulatorio del Reportaje en Televisión"). |
| R12) | <p>El alumno, mediante supuestos prácticos de investigación, será capaz no sólo de identificar con precisión los diversos tipos de fuentes de información disponibles para la elaboración de un reportaje sino también de usarlas obteniendo la información deseada. Durante el proceso demostrará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que conoce todos los tipos de fuentes de información que pudieran estar disponibles para un caso concreto a investigar. - Que es capaz de tomar de medidas para obtener información de dichas fuentes. - Que es capaz de objetivar criterios para valorar la fiabilidad de las fuentes utilizadas. - Que sabe dar un tratamiento adecuado a las fuentes en el reportaje. |
| R13) | <p>Mediante la elaboración de ejercicios sobre reportajes de investigación el alumno demostrará que es capaz de guionizarlos atendiendo a las características especiales de este subgénero, de este modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sabrá plantear una tesis, analizar sus distintas opciones y elegir la más adecuada en función de la historia. - Tendrá criterio par la selección de personajes y acotación de declaraciones, para la selección de datos, documentación e información relevante y para aplicar las diferentes técnicas y recursos de guión propias del género de investigación televisiva. - Sabrá definir el papel del periodista en cada una de las grabaciones previstas. - Adaptar, ajustar o modificar el pre-guion atendiendo al resultado final de la investigación. - Sabrá evitar los riesgos en la selección de cortes de voz: manipulación, inducción; sabrá cómo utilizar el "off" en la narración del reportaje y dominar. - sus diferentes usos y funciones: informativo, explicativo, de refuerzo y de expectación. - Conocerá cómo utilizar correctamente el subtulado y rótulo de conversaciones. |

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

| Total Horas del Módulo | | 200 h. |
|------------------------|--------------------|--------------------|
| Código | Nombre | Horas Presenciales |
| AF1 | Teoría / Seminario | 25 h. |
| AF2 | Prácticas | 25 h. |

| | | |
|--------------------------|--|---------|
| AF3 | Evaluación / Tutorías / Presentaciones | 22,5 h. |
| TOTAL Horas Presenciales | | 72,5 h. |

| Código | Nombre | Horas No Presenciales |
|--------|-----------------------|-----------------------|
| AF4 | Trabajos individuales | 55 h. |
| AF5 | Trabajos grupales | 72,5 h. |

2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

| Actividad | Definición |
|-----------|---|
| AF1 | Clases magistrales por parte del profesor sobre los contenidos del programa. Debates sobre temas específicos relacionados con el programa. . |
| AF2 | Casos prácticos y ejercicios a realizar relacionados con el programa |
| AF3 | Evaluación continua de la participación y conocimiento adquiridos. Orientación al alumno en la realización de las prácticas y resolución de dudas. Los alumnos realizarán presentaciones de trabajos. |
| AF4 | Realización de trabajos de forma individual. |
| AF5 | Realización de trabajos en grupo. |
| AF6 | Los trabajos no presenciales del alumno potencian el desarrollo de todas las competencias genéricas del Máster y de competencias específicas en función del carácter más amplio o específico de las mismas. |

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- ASISTENCIA A CLASE:

! La asistencia a clase es obligatoria.

2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

| CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua) | | |
|--|---|------|
| Código | Nombre | Peso |
| SE 1 | Participación | 10% |
| SE 2 | Trabajos y casos prácticos desarrollados durante la materia | 40% |

| | | |
|------|-----------------------------|-----|
| SE 3 | Prueba final de evaluación. | 50% |
|------|-----------------------------|-----|

| CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA | | |
|-----------------------------|-----------------------------|------|
| Código | Nombre | Peso |
| SE 3 | Prueba final de evaluación. | 100% |

3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| Sistemas de Evaluación | Definición |
|------------------------|---|
| SE1 | Participación: Participación (cualitativa) del alumno en clase y en los medios asíncronos puestos a su disposición en el campus online para el desarrollo de la materia (blogs, foros). |
| SE2 | Trabajos y casos prácticos desarrollados durante la materia: Trabajos y casos prácticos desarrollados durante la materia |
| SE3 | Prueba Final de Evaluación |

7. PROGRAMA DEL MÓDULO

1.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

Metodología y Técnicas de Investigación del Reportaje

PROGRAMA TEÓRICO:

- ! Definición de periodismo de investigación.
- ! Características del periodismo de investigación.
- ! Factores que influyen en el periodismo de investigación.
- ! Los reportajes de investigación en televisión. Diferencia con la prensa escrita.
- ! Selección de temas y búsqueda de fuentes.
- ! Métodos y técnicas de investigación.
- ! Primer contacto práctico con la cámara oculta.
- ! Guión de un reportaje de investigación, el *planning*.
- ! La estructura del reportaje de investigación.
- ! El "abc" de un reportaje con cámara oculta.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS:

Visionado parcial y análisis de reportajes.

El alumno tendrá que, según lo explicado con anterioridad, diferenciar y catalogar qué tipos de reportajes son y que convierte a uno de ellos en un reportaje de investigación. Se argumentarán los principales errores cometidos por los reporteros de investigación.

Fuentes de la Investigación

PROGRAMA TEÓRICO:

- Clasificación de las fuentes. Tipologías.
- Tratamiento de las fuentes de información.

- Las filtraciones y el periodismo de dossier.
- Fuentes de información y lenguaje audiovisual.
- El reportaje audiovisual como reto de la investigación periodística.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS:

Cada alumno planteará un tema de reportaje de investigación que incluya una descripción y análisis de las fuentes de información (personales y documentales), que utilizaría para la elaboración del reportaje. Las fuentes deben estar perfectamente identificadas, además de reseñar cómo contactaría con ellas y cuál sería su utilidad.

Guión del Reportaje de Televisión II: Guión del Reportaje de Investigación

PROGRAMA TEÓRICO:

- ! Objetivos del reportaje y del reportero.
- ! Temas y actualidad.
- ! Objetividad, perspectiva, creatividad, entretenimiento y audiencia.
- ! Técnicas de negociación, de comunicación y de creatividad.
- ! La realización del post - guión a través del minutado.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS:

- ! Análisis de diferentes elementos del reportaje: narración, tema, ideas principales, estructura, la presencia del periodista.
- ! Redacción de guiones televisivos después de visualizar un envío de imágenes en bruto.

8. BIBLIOGRAFÍA DE L MÓDULO

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

LIPMAN, M. (1991): *Pensamiento complejo y educación*. Madrid. Ediciones de la torre.
VALBUENA, F (ed.) (2006): *Eric Berne, teórico de la comunicación*. Madrid. Edipo.
(1998-1999): "Retórica y Poética en los relatos del Padre Brown de G.K. Chesterton". *Revista CIC (Cuadernos de Información y Comunicación)*, 4.
Ley 7/2010 DE 31 DE MARZO (Ley General de la Comunicación Audiovisual)
CHICOTE, Javier *El periodismo de investigación en España*. Madrid, Fragua. (2006):
CAMINOS MARCET, José M^a *Periodismo de investigación. Teoría y práctica*. Madrid, Síntesis. (1997)
QUESADA, Montserrat. 1987. "La investigación periodística. El caso español". Ariel. Barcelona.
QUESADA, Montserrat. 1997 "Periodismo de investigación o el derecho a denuncia". CIMS. Barcelona.
CAMINOS MARCET J M .1997 "Periodismo de investigación: teoría y práctica". Síntesis, Madrid.

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

LIPMAN, M. (1991): *Pensamiento complejo y educación*. Madrid. Ediciones de la torre.
VALBUENA, F (ed.) (2006): *Eric Berne, teórico de la comunicación*. Madrid. Edipo.
(1998-1999): "Retórica y Poética en los relatos del Padre Brown de G.K. Chesterton". *Revista CIC (Cuadernos de Información y Comunicación)*, 4.
APPLEBAUM, Anne: *Gulag. Historia de los campos de concentración soviéticos*. Barcelona, Debate. (2004)
BOURDIEU, Pierre: *Sobre la televisión*. Barcelona, Anagrama. (1997)
QUESADA, Montserrat. 1996 "Estudios de periodística IV : los tópicos del periodismo de investigación" Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Vigo.

ALADRO, Eva. 1995 Manual de periodismo: "periodismo de investigación: historia, teoría y metodología". Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

<http://www.rtve.es/television/espanoles-en-el-mundo/> (Españoles por el mundo)
<http://www.cuatro.com/ola-ola/> (Ola, Ola)
<http://www.cuatro.com/callejeros-viajeros/> (Callejeros, Viajeros)
<http://www.lasexta.com/salvados/inicio> (Salvados)
http://www.cuatro.com/blog/21_dias/ (21 días)
<http://www.docsbarcelona.com/> (Festival Internacional de documentales)
<http://www.axesor.es>.
<http://www.boe.es>.
<http://www.ucm.es/info/emp>.
<http://revistas.ucm.es/inf/11341629/articulos/ESMP0606110071A.PDF>
<http://www.saladeprensa.org>
<https://www.redabogacia.org/censoss/PrintLogonCenso.do>
Periodistas de Investigación <http://www.investigacion.org.mx/>
<http://www.ire.org/esp/>
<http://www.globalinvestigativejournalism.org/>
<http://www.reporter.org/>

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

Adquieren la condición de alumno de TRACOR y la Universidad CEU San Pablo todas aquellas personas que, habiendo superado el proceso de selección hayan abonado los derechos de matrícula dentro de los plazos y condiciones acordadas.

La condición de alumno se perderá:

1. A la terminación de los estudios y la obtención del título correspondiente.
2. Por la baja voluntaria del alumno.
3. Cuando el alumno cometa las faltas que por su gravedad hayan sido sancionadas con la expulsión, como resultado de la apertura y resolución del correspondiente expediente disciplinario.
4. Por el incumplimiento de las obligaciones económicas del alumno, sin necesidad de apertura de expediente disciplinario. Todo ello sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder.